

I. FAUSTINO ARÉVALO. EL EDITOR Y SU OBRA

I. FAUSTINO ARÉVALO. EL EDITOR Y SU OBRA.

I. 1. BIOGRAFÍA Y PRODUCCIÓN LITERARIA.

Faustino Arévalo (1747-1824) jesuita español exiliado en Italia¹, destaca en la historia de la cultura y literatura del siglo XVIII por desarrollar una notable labor de divulgación y estudio de la literatura cristiana hispana, editando y comentando, en primer lugar, los himnos de la liturgia hispana², para centrarse posteriormente en las ediciones comentadas de los poetas latinocristianos Prudencio, Draconcio, Juvenco, Sedulio y de la obra de Isidoro³.

Su aportación al desarrollo literario del Humanismo español dieciochesco, o Neohumanismo, si se prefiere, ha sido varias veces destacada⁴. Bajo ese mismo propósito nace el presente estudio centrado en la edición que Arévalo realiza del poeta Sedulio, último trabajo del jesuita antes de abordar su mayor trabajo: la ingente edición de las obras de Isidoro. La edición de Isidoro viene a confirmar la necesidad de estudio y edición de las antigüedades cristianas hispanas por parte de Arévalo⁵, idea motriz de los trabajos del jesuita, y que impregnaba el ambiente cultural de finales del siglo XVIII.

Faustino Arévalo nació⁶ en Badajoz, en el pueblo de Campanario, el 23 de Julio de 1747 y ya desde muy joven recibió una educación eclesiástica en los Colegios de la Orden jesuítica de Villagarcía de Campos y de Medina del Campo. No pudo ver terminados sus estudios de Teología y Filosofía porque en 1767 le sorprendió el decreto de expulsión contra los jesuitas⁷, razón que le obligó a abandonar su tierra y salir rumbo a Italia.

¹ A causa del decreto de extinción de la Compañía de Jesús, promulgado en 1767 por el monarca Carlos III, Arévalo, jesuita que había tomado los votos en 1763, se vio obligado a salir de España junto con otros muchos compañeros de su orden. Cf. EGUÍA RUIZ (1932) y GIMÉNEZ LÓPEZ (1997).

² Cf. ARÉVALO (1786) y el estudio dedicado a dicha obra de GALLEGO (2003).

³ Al parecer también se ocupó del *Ars grammatica* de Julián, pero no es seguro que editara él mismo dicha obra, la que está atribuida al Cardenal Lorenzana. Cf. LORENZANA (1797) y OLAECHEA (1982) p. 147.

⁴ Cf. entre otros, los trabajos de EGUÍA RUIZ (1936), BATLLORI (1966), PECELLÍN (1997), y GALLEGO (1997) y (2002).

⁵ Cf. SÁNCHEZ SALOR (1997).

⁶ No pretendemos realizar aquí un extenso estudio de la biografía de Faustino Arévalo, para ello remitimos a los muy actuales trabajos de GALLEGO (2002) y GIL ABELLÁN (2004).

⁷ Cf. EGUÍA RUIZ (1932), CASCÓN (1942), ABELLÁN (1981), GIMÉNEZ LÓPEZ (1997) y TIETZ (2001).

Tras un largo peregrinar que lo llevó por Córcega y Bolonia, llegó a Roma en el año 1780. Su estancia en tierras italianas fue provechosa desde el punto de vista formativo y cultural, pues allí pudo ordenarse como sacerdote (1772) además de comenzar a trazar el camino de su futura actividad literaria. Las penosas circunstancias sufridas en ese exilio fueron recompensadas con otros beneficios, como entendemos que fue el contacto y la amistad con personalidades influyentes del mundo cultural y religioso, entre las que cabe destacar a Miguel Alfonso de Villagómez, sobrino de Francisco de Lorenzana, futuro Cardenal de Toledo y protector de Arévalo⁸.

En Roma se dedicó Arévalo a expresar las vastas posibilidades culturales que la ciudad le ofrecía. Para un hombre como él, religioso y aspirante a una mayor riqueza cultural, frecuentar las bibliotecas y archivos de Roma debió suponer un auténtico premio a las dificultades vividas hasta el momento. Visitó bibliotecas, leyó copiosamente, y anotó con mayor profusión aún todo aquello que le interesaba para reelaborarlo y darle forma ampliándolo o corrigiéndolo, y que posteriormente pudiera servir de ilustración a los trabajos literarios que preparaba. Recordamos que Roma emergía como un centro cultural muy vivo en los años en que Arévalo llegaba a Roma, gracias, sobre todo, a las actuaciones promovidas por el Papa Pío VI, auténtico (y último) mecenas en el sentido humanístico del término⁹.

El jesuita centró su estudio literario en poner de relieve el valor de todo lo hispano, en especial la religiosidad que estaba bien expresada en las obras de los poetas hispanos. En opinión de Arévalo, los autores hispanos no constituían en ningún caso la razón de la decadencia de la *latinitas*, como alguna vez se había dicho¹⁰, sino que más bien al contrario, eran ejemplos de buena y correcta composición literaria. Junto a la deleitable expresión poética de estos autores, a Arévalo le interesaba además dejar constancia de la dogmática doctrina cristiana que ellos divulgaban, con la finalidad de que las obras de estos poetas hispanos¹¹ fueran justamente estimadas y no quedaran oscurecidas y

⁸ Cf. OLAECHEA (1982) p. 88 y GALLEGO (2002) p. 618. Acerca de la relación de patronazgo del Cardenal Lorenzana por el jesuita Arévalo y todos los detalles de dicha amistad, cf. HERNÁNDEZ MAYOR (2005 c).

⁹ Precisamente en 1780, el año en que Arévalo llegó a Roma, fue descubierta la “Tumba de los Escipiones” en una excavación arqueológica promovida por el propio Papa Pío VI.

¹⁰ *Questa ingegnosa nazione [Spagna] che sembra, direi quasi, per effetto di clima, portata naturalmente alle sottigliezze, e che perciò ha avuti tanti famosi scolastici, e sì pochi celebri oratori e poeti (...) Marziale, Lucano ed i Seneca furon certamente quelli che all'eloquenza e alla poesia recarono maggior danno; ed essi ancora erano spagnuoli; e il clima sotto cui eran nati, congiunto alle cagioni morali che abbiám recate, poté contribuire assai a condurli al cattivo gusto che in essi veggiamo.* TIRABOSCHI (1833) vol. I, p. 187 (=Modena, 1772-1782).

¹¹ Adelantamos en este momento que ni Draconcio ni Sedulio tenían España como patria. Sobre las razones que motivaron la edición de las obras de estos poetas por parte de Arévalo, cf. *infra* en este mismo capítulo.

desconocidas a ojos de todos¹², como puntualmente reconoce a propósito del poeta Prudencio¹³.

Como decimos, ese espíritu de “nacionalismo” hispano impregna la época y no es exclusivo de Arévalo; también otros jesuitas exiliados realizaron sus particulares defensas de la literatura española: Lampillas¹⁴ escribe un feroz ensayo en el que defiende toda manifestación cultural (y en especial, la literatura) surgida de mentes hispanas de las acusaciones que Tiraboschi y Betinelli le hicieron basándose en infundadas razones¹⁵. El objetivo de Lampillas es claro en este sentido:

Altro noi non pretendiamo, che difendere la nostra Spagna da quei pregiudizi, in forza de'quali è creduta da non pochi nemica del buon gusto, e corruttrice della letteratura. LAMPILLAS (1778-1781) vol. I, p. 8.

Además, entre las razones por las cuales Lampillas responde a los autores italianos que censuran a los hispanos se encuentra la de preparar el camino y suavizar el entorno a las futuras obras de otros estudiosos hispanos, que por varios motivos se encontraban desarrollando sus trabajos en suelo itálico¹⁶. Entre ellos, claro está, el jesuita Arévalo quien se inserta en un programa similar, aunque no desde una posición tan claramente combativa.

¹² Cuestión de sumo interés en la época de la Ilustración fue el debate acerca del prestigio cultural español a través de las obras de los jesuitas y su aporte europeo. Como tribuna desde la que lanzar dichos argumentos se encontraba el diario *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa* (Madrid 1760-1816). Cf. RODRÍGUEZ-VELASCO (2001).

¹³ *Propositum enim mihi est ostendere, quanti auctoritas Prudentii sit facienda contra recentes hereticos, aliosque malos catholicos, quibus ille aperte resistit. Id autem consequar, si praeter spectatam hominis pietatem, egregiamque probitatem, summopere ab omnibus commendatam, simul etiam constiterit, eum exquisito doctrinae apparatu, et singulari iudicio difficillissimas theologiae quaestiones, et grauisima quaeque fidei christianae dogmata explanasse.* ARÉVALO (1788-1789) p. 101.

¹⁴ Y no fue él el único en defender a los literatos hispanos de las falsas acusaciones, pues efectivamente guió el mismo propósito a otros como Fernández Navarrete y Montiano. Cf. LAMPILLAS (1778-1781) vol. I, p. 34.

¹⁵ Defiende Lampillas a los autores hispanos, señalando las aportaciones de Séneca, Marcial, Quintiliano, Prudencio, etc., así como los favorables estudios con que otros españoles enriquecieron la cultura italiana y europea de los siglos XV-XVIII en todas las materias, para terminar con el recuerdo de los máximos escritores en lengua española (Garcilaso de la Vega, Fernando de Herrera, Quevedo y Lope de Vega). No corresponde a este lugar señalar todos los personajes elogiados por Lampillas, por lo que diremos tan sólo que en su estudio no omite ni a los grandes (Nebrija, Luis Vives o el Padre Feijoo) ni a los más modestos. Cf. LAMPILLAS (1778-1781), BATLLORÍ (1966) pp. 38-41 y ABELLÁN (1981) vol. I, p. 714.

¹⁶ (...) *altra ragione, che mi muove alla confutazione di questi moderni Autori e sono le circostanze, in cui hanno pubblicati per Italia i suoi svantaggiosi giudizi contro la Nazione Spagnuola, cioè, in tempo in cui si trovano in Italia quattro mila Spagnuoli, almeno “iniziati nelle scienze”. E a dir il vero, chi può condannar d’ingiusto il dolor di costoro nel considerare, che AA. di tanto credito stampano in faccia loro le più ingiuste censure contro la sudetta Nazione, che per tanti titoli merita di occupare un alto posto fra le colte Nazioni (...).* LAMPILLAS (1778-1781) vol. I, p. 38.

Para el jesuita el hecho de escribir desde el exilio suponía una gran dificultad (en suelo ajeno carecía de muchos libros) pero, a pesar de ello, estaba seguro de que sólo un español convencido podría dirigir satisfactoriamente esa “cruzada”, tal y como reconoce en su primera obra -la *Hymnodia Hispanica* (1786)- a propósito de la divulgación de la obra de Prudencio¹⁷.

Las fuertes razones (dogmáticas y poéticas) apuntadas, junto al sentimiento nacionalista¹⁸, amén de la añoranza y, -no lo olvidemos- la necesidad que lo impelía a ganarse remuneración económica, fueron los motivos que le animaron a editar y comentar las obras hispanas.

I. 1. 1. Sus inicios literarios: la *Hymnodia Hispanica*.

Comenzó a dar sus frutos en el objetivo propuesto con su primer trabajo, la *Hymnodia Hispanica*¹⁹ (HH en lo sucesivo), una colección de cincuenta himnos para la liturgia hispana, corregidos según unas cuidadas reglas métricas y precedidos de una erudita disertación²⁰. En opinión de Arévalo, el oficio hispano necesitaba de una reforma y adecuación a los nuevos tiempos según un nuevo modelo, tal y como se había realizado ya en otros países²¹. Precisamente por ello Arévalo inició su experiencia como literato con una edición de los himnos hispanos.

Como decimos, la razón por la que Arévalo decidió comenzar su producción literaria con una obra himnográfica tal, y no tomar, por ejemplo, como centro la obra de un poeta concreto (como hará posteriormente) responde a unas razones claras: Arévalo, cuya situación personal no era precisamente la de un solvente ciudadano romano, necesitaba obtener para sí el favor de alguna personalidad influyente del mundo cultural, con cuyo patronazgo pudiera financiar los trabajos literarios que proyectaba. Así pues, con la HH no pretendió ganarse el favor de otro más que de Francisco Antonio de Lorenzana, futuro Cardenal de Toledo. Ésta era la justificación “silenciada” de la HH.

¹⁷ *Optarem, ut aliquis ex eruditis Hispanis, quibus ea sit facultas, sacri poetae Prudentii opera notis illustrata denuo ederet.* ARÉVALO (1786) p. 331.

¹⁸ Cf. CIAN (1894) pp. 6-12.

¹⁹ Cf. ARÉVALO (1786).

²⁰ Cf. GALLEGO (1997) y (2003).

²¹ Por ejemplo, los jesuitas franceses Guyet (1657) y Claire (1676) con sendas obras himnográficas, editadas en 1657 y 1676 respectivamente. Cf. GALLEGO (2003) pp. 52-54.

Francisco Antonio de Lorenzana²², Arzobispo de Toledo, había publicado algunos años antes una *Missa Gothica*²³ y un *Breuiarium Gothicum*²⁴ donde se ocupaba del estudio del culto y del oficio mozárabe, en atención a una preocupación personal por mantener vivo su recuerdo y por señalar su huella en el actual rito toledano-hispánico²⁵. A la vista de dichas obras y del interés de Lorenzana por la temática litúrgica, suponía Arévalo que una nueva edición de los himnos de la liturgia hispánica, esto es, su *HH*, despertaría también el interés del Cardenal.

Se puede pensar que Arévalo, al inicio de su carrera literaria, no osó dedicar directamente la *HH* a Lorenzana (entre otros motivos porque la política antijesuítica del Arzobispo era notable en esos años) y en su lugar prefirió dirigir su obra al clero hispano en su conjunto, lo que, en cualquier caso, se hacía extensivo también al Arzobispo toledano. Más aún, para asegurarse la atención de Lorenzana, el propio Arévalo dedicó en la *HH* unas palabras al recuerdo del trabajo de Lorenzana con respecto al rito gótico²⁶, demostrando que conocía los intereses de aquel. De este modo preparaba Arévalo el camino para lograr el patronazgo del futuro Cardenal Lorenzana²⁷.

Efectivamente, el Arzobispo de Toledo reconoció el interés común que lo unía al jesuita extremeño, y manifestó su deseo de que Arévalo colaborara en el proyecto que mantenía ocupado al Arzobispo, a saber: la edición de las obras de los Santos Padres Toledanos²⁸. Se trataba ésta de una empresa con la que Lorenzana pretendía divulgar las obras de los autores cristianos hispanos, que en un sentido u otro estaban implicados en el rito hispano-toledano, estudiando sus textos en los diferentes manuscritos de sus obras, y comentándolos

²² Para la vida de este personaje, cf. OLAECHEA (1965) pp. 515-558, (1980) y (1982), SIERRA NAVA-LASA (1975) y ZAHINO PEÑAFORT (1999). Aun está pendiente una biografía completa de su vida que abarque el período comprendido entre su regreso de México a España y el viaje a Italia (1772-1797). Recientemente la figura del Cardenal Lorenzana ha sido objeto de estudio por SARABIA VIEJO (2002) y ARENAS FRUTOS (2002), así como centro del Congreso celebrado en León *Entre el Barroco y la Ilustración. La época del Cardenal Lorenzana en España y América* (20-23 de Septiembre), 2004.

²³ Cf. LORENZANA (1770).

²⁴ Cf. LORENZANA (1775).

²⁵ Reconoce Lorenzana en estas obras seguir los pasos del Cardenal Jiménez de Cisneros quien en 1502 había publicado una obra acerca del rito mozárabe. Apunta precisamente Lorenzana que el denominado Rito Gótico hunde sus raíces en el Rito Romano. Cf. LORENZANA (1775) p. xv.

²⁶ (...) *Medicinam his malis, quantum licuit, adhibuit Excmus. DD. Archiepiscopus Lorenzana, editis Matriti anno 1775 missali, et breuiario Gothico ad mss. codices studio, et diligentia singulari correctis.* ARÉVALO (1786) p. 232.

²⁷ Lorenzana ya tenía noticias del talante erudito de Faustino Arévalo a través de su sobrino, Miguel Alfonso de Villagómez, con quien había coincidido el jesuita en Bolonia. Cf. OLAECHEA (1982) p. 88 y GALLEGO (2002) p. 618.

²⁸ Cf. LORENZANA (1782-1793).

correctamente. Los autores toledanos que estaban siendo estudiados por el conjunto de eruditos que colaboraban en la empresa del Cardenal Lorenzana²⁹ eran Montano, Eugenio, Ildefonso, Julián y Eulogio. A éstos quiso Lorenzana añadir Isidoro, autor que propuso a Arévalo que editara y comentara³⁰.

Por último, cabe señalar que además del reconocimiento por parte de Lorenzana de la *HH* arevaliana, con la publicación de ese primer trabajo se ganó el jesuita otro favor no menos valioso: del propio Pontífice Pío VI recibió Arévalo el permiso para poder acceder a la consulta y lectura de los códices vaticanos³¹, privilegio que le sería de enorme ayuda en la elaboración de sus futuros trabajos. Además, el contacto con otros jesuitas y hombres de cultura, le permitió consultar ediciones y manuscritos “privados”, de difícil acceso de otro modo³².

I. 1. 2. Las ediciones de los poetas hispanocristianos.

Después de la edición de la *HH*, Arévalo seguía decidido a continuar con su objetivo de reivindicar el valor de los autores hispanolatinos, pues pretendía que fueran reconocidos y valorados los poetas que más significativamente contribuían a la unidad religiosa hispana, trabajo de obligado cumplimiento y que, a su juicio, debía ser realizado por un español. Por ello, antes de dedicarse plenamente a la edición de las obras de Isidoro -como le había sido propuesto por Lorenzana- decidió realizar las ediciones comentadas de los más importantes poetas cristianos hispanos, tal y como era su propósito. Algunos estudiosos de la obra arevaliana³³ han querido ver en este aplazamiento de la edición de Isidoro, una concepción propedeútica del editor en sus ediciones de poetas cristianos (Prudencio, Draconcio, Juvenco y Sedulio), esto es, que éstas serían preparaciones o ensayos, antes de la magna edición de Isidoro.

A la hora de editar las obras de dichos poetas hispanos, importaba a Arévalo tanto el matiz propagandístico, esto es, el auténtico dogma expresado por el poeta, como el interés por demostrar que la poesía latina de dichos

²⁹ Entre los que se encontraban personalidades como los Padres Flórez y Risco, Pedro Manuel Hernández, los benedictinos Ruete, Pablo Rodríguez e Ibarra, y los eruditos Espinós, Casiri, Pérez Bayer y Pedro Rodríguez Campomanes.

³⁰ Cf. OLAECHEA (1982) p. 89 y GALLEGO (2003) p. 32.

³¹ Cf. EGUÍA RUIZ (1936) p. 370 y GALLEGO (2002) p. 623.

³² Nos permitimos adelantar la amistad de Arévalo con el prefecto de la Biblioteca Vaticana Giuseppe Antonio Reggi, gracias al cual conoció de primera mano la edición seduliana de Parrhasius (1501), o la “amistad” con el Cardenal Borgia, quien le permitió describir y reproducir algunas de piezas de su museo, cf. *infra*.

³³ Cf. EGUÍA RUIZ (1936) pp. 364-384.

autores era correcta (formal y métricamente) y de ningún modo exponente de la degradación poética con la que se calificaba a los poetas hispanos de la tardía latinidad. A este respecto recordamos las palabras de Arévalo en algunas de sus ediciones, donde defiende el buen gusto poético y clásico de los poetas de época tardía:

(...) seculo V (...) quo tempore et bonae literae uigebant, et latinitatis non contemnendae peculiaris quidam gustus, praesertim in poetis supererat, et doctrina ecclesiasticarum rerum summum apicem attigerat (...). ARÉVALO (1791) p. 3.

Y de un modo parecido, un año más tarde, en la edición de Juvenco:

Parum igitur nobis obesse debet, quod nonnulli de stilo Iuueni minus recte sentire uideantur, quum uel hi ipsi utilitatem, quae ex eius lectione percipi potest, minime negent. ARÉVALO (1792) p. 50.

Concluye el editor negando la necesidad de ulteriores justificaciones de su elección:

Eo autem libentius in praesentia ab hac disputatione abstinebo, quia illa ipsa, quae metri, et latinitatis peccata ab ignaris, siue quod perinde est, a sciolis iudicantur, longe rariora sunt in Iuueno, quam aut in Dracontio, aut in Prudentio, aut in quouis alio poeta christiano. ARÉVALO (1792) p. 51.

Pero si además de observar estas palabras de Arévalo referidas a la situación de los autores de la tardía latinidad, atendemos a los tumultuosos sucesos de la época, podremos suponer que Arévalo, con sus ediciones, trataba de sostener, implícitamente, por su parte, la defensa de los derechos del Papado, ya que la palabra transmitida por los poetas cristianos Prudencio, Draconcio, Juvenco y Sedulio constituían una oposición a los *mali catholici* de la época de Arévalo³⁴.

Para las ediciones de poetas cristianos contaba Arévalo con un valioso material no al alcance de todos, esto es, con los manuscritos de la Biblioteca Vaticana, los cuales, como hemos adelantado, pudo consultar gracias al reciente favor otorgado por el Pontífice Pío VI. En este hecho, en la consulta de los códices, subyace otra de las actitudes que caracteriza al editor Arévalo: la

³⁴ Deben tenerse en cuenta los dramáticos sucesos que caracterizaron el Papado de Pío VI y la agresiva hostilidad de los Estados Europeos. Recordamos, por ejemplo, que la imagen de Pío VI fue quemada en el Palacio Real de París (4 de mayo de 1791), o el Sínodo de Pistoia (18-28 de septiembre de 1786) en el cual se declaraba que el poder del Papa derivaba de la Iglesia y no de Cristo, y que por tanto, el Papa no tenía poderes políticos, sino sólo espirituales. Cf. BELVEDERE (1961) vol. II, pp. 767-825.

preocupación, el esmero y la escrupulosidad en la lectura de los textos de los poetas que edita, a fin de que sólo sobre el texto más correcto, fiel y cercano al poeta, pueda reconocerse el valor del espíritu cristiano en las obras de los poetas latinohispanos.

Lee Arévalo todos los manuscritos que de las obras de los poetas hispanos encuentra, los coteja, estudia las variantes que ofrece, para finalmente determinar y fijar un texto que será comentado en aquellos aspectos relevantes de su contenido cristiano, sin olvidar precisiones sobre su estilo, a través de las cuales se pueda confirmar el valor y la bondad de la poesía de dichos poetas.

El proyecto de las ediciones de los poetas hispanos fue concebido por Arévalo como una colección, sucesiva, de textos que había que editar con el testimonio y la autoridad de los manuscritos romanos, especialmente los vaticanos, y comentarlos con detenimiento, haciendo preceder todo el texto de una completa introducción -los Prolegómenos- en la que se abordaran variadas cuestiones, referidas al autor, la obra y la propia génesis de la edición; todo ello, dirigido por la guía de la erudición, tan propia de la época en la que vive Arévalo. Así, movido por la necesidad que veía Arévalo de editar el texto de dichos poetas con la mayor corrección posible (lo que podía hacer gracias al cotejo de los manuscritos vaticanos por primera vez) se implicó el jesuita en la labor de editar y comentar las obras de los poetas cristianos latinos.

Prudencio

El primer poeta elegido para editar y comentar fue Prudencio³⁵, autor cristiano de obras líricas. En opinión de Arévalo, Prudencio era un buen poeta tanto por la composición formal de sus obras³⁶ como por la temática y contenido cristiano, y a subrayarlo dedicó Arévalo sus esfuerzos. Necesario es recordar que Arévalo se había iniciado en la palestra literaria con una edición de himnos de la liturgia hispánica, por lo que, precisamente ahora, al editar las obras de Prudencio -autor también de himnos poéticos- podía continuar desarrollando las cuestiones himnográficas que tanto parecían interesarle.

La edición arevaliana de Prudencio, publicada en dos tomos en los años 1788-1789, estuvo dedicada al Pontífice Pío VI en gratitud al privilegio otorgado de acceso a los manuscritos vaticanos, sobre los que Arévalo basa mayoritariamente el texto de esta edición.

La publicación de esta primera edición arevaliana de Prudencio, contó con la inoportuna e inesperada coincidencia de otra edición del texto de

³⁵ Cf. ARÉVALO (1788-1789).

³⁶ Cf. GALLEGO (1998) y (1999).

Prudencio³⁷, realizada también sobre el testimonio de los manuscritos vaticanos³⁸, y publicada igualmente en dos volúmenes, en el año 1788. Su autor era el jesuita italiano Giuseppe Teoli, quien realizó dicha edición a sugerencia de Nicolás de Azara, reconocido mecenas cultural de jesuitas, y enemigo político del Cardenal Lorenzana³⁹. No deja de ser irónico el juicio de Arévalo a propósito de esta edición, en la que echa en falta la indicación precisa de la procedencia de los manuscritos cotejados⁴⁰.

Pese a todo ello, la edición de Arévalo salió felizmente a la luz y gustó especialmente a Lorenzana, quien había sido nombrado Cardenal de Toledo en ese mismo año (1789). Lorenzana alabó el método, la erudición y el espíritu crítico demostrado por el jesuita hispano⁴¹, hasta tal punto que quiso comprobar cuánto podría Arévalo mejorar, con la misma técnica, ingenio y erudición demostrada en los Prolegómenos y Comentarios de la edición de Prudencio, y añadiendo el cotejo de los manuscritos vaticanos, la obra de Draconcio, poeta del que ya se había ocupado⁴² Lorenzana en la colección de las obras de los Padres Toledanos⁴³.

Draconcio

Para el siguiente trabajo (la edición de Draconcio, que había sido propuesta por Lorenzana), siguió Arévalo el mismo método que en su anterior edición de Prudencio, método que tan buenos resultados le había dado. En primer lugar podía leerse en ella la dedicatoria de Arévalo al ya Cardenal

³⁷ Cf. TEOLI (1788).

³⁸ *Iam uero patet ex his, ab nullo Prudentii Editorum Vaticanos Codd. (...) Dignos tamen dignissimos esse, quorum ratio habeatur iure meritoque asserere posse uidemur.* TEOLI (1788) p. 53.

³⁹ Nicolás de Azara fue un activo negociador y defensor de la idea de extinción de la Compañía de Jesús. Cf. BATLLORÍ (1966) pp. 21-22, OLAECHEA (1980) p. 108 y ABELLÁN (1981) vol. III, pp. 712-713.

⁴⁰ *Editio nitida, splendida et sumptuosa, poeta nostro et Maecenate suo dignissima (...) Editor cum duodecim et amplius mss. Vaticanis poemata Prudentii contulit, qui gratum multis fecisset, si exprimere curasset ex quo codice singulas uariantes lectiones sumpsisset.* Cf. PL 59, 655.

⁴¹ Cf. EGUÍA RUIZ (1936) p. 376.

⁴² Así lo leemos en la dedicatoria arevaliana de la edición de Draconcio, en unas palabras dirigidas a Lorenzana: *Veterem christianum poetam Dracontium, quem inter Patrum Toletanorum opera typis elegantissimis recusum a te, Eminentissime Princeps, superioribus annis acceperam (...).* ARÉVALO (1791) p. v.

⁴³ Cf. LORENZANA (1782-1785) vol. I, pp. 34-55. Las obras de Draconcio que se incluyen en ella son el *Hexaameron* y el *Liber secundus ad Theodosium iuniorem Augustum*. Arévalo alaba esta edición de Lorenzana del siguiente modo: (...) *extant Dracontii libelli ad codicem Azagresem recogniti, uariantibus lectionibus margini ascriptis (...) Elegantissima est haec editio Patrum Toletanorum, ex qua singularem editoris Eminentissimi doctrinam, meritaque plane eximia in ecclesiasticas literas facile possis agnoscere.* ARÉVALO (1791) p. 49.

Lorenzana; a continuación venía una extensa introducción (*Prolegomena*) donde abordaba el editor cuestiones de todo tipo que servían de ilustración a la obra y al texto⁴⁴; por último, la edición del texto de Draconcio, cotejado con los manuscritos⁴⁵, y el extenso y variado comentario a pie de página (distribuido en variantes textuales y notas). La edición⁴⁶ salió a la luz en el año 1791.

Tal y como venía siendo el objetivo de Arévalo, la reivindicación del valor y autoridad de los poetas hispanos en tanto que autores de correctas composiciones formales y dogmático contenido cristiano, también en el caso de la edición de Draconcio dedica el jesuita unas palabras a defender al poeta latino de las acusaciones que a su estilo “poco correcto” se le hacían. Reconoce Arévalo que en ocasiones el estilo de Draconcio no era muy pulido, pero no obstante, otras veces, surgían en él *lumina eloquentiae non vulgaris*⁴⁷. Defiende Arévalo la necesidad de leer a poetas como Draconcio que recuperan el puro estilo clásico latino, al tiempo que aportan particularidades léxicas propias de su época, hecho que no es nada deshonroso:

Sed habenda est etiam ratio argumenti, quod a ueteribus profanis poetis intactum uoces quasdam admittit ab eis non usurpatas, praesertim quae ecclesiasticum quemdam saporem habent, quod e sacris literis, et usu ecclesiae profectae sint. Sane qui sermonis latini terminos, qua late patent, nosse uelint, poetas aequales Dracontii minime ignorare debent, quum ii e pura latinitate plurima uocabula nobis conseruauerint, alia adiecerint, quae suo tempore erant in usu, neque indigna sunt, ut etiam nostro usurpentur. ARÉVALO (1791) p. 104.

La edición arevaliana de Draconcio no coincidió inoportunamente con ninguna otra edición de este poeta, aunque eso no impidiera que estuviera libre de otros problemas o dificultades. Esta vez el trabajo de editor se reveló fatigoso en otro aspecto: a la hora de determinar el texto de Draconcio, comprobaba el jesuita que a menudo éste se encontraba mutilado, resultándole poco eficaces los manuscritos en la resolución de las lagunas, y teniendo que recurrir a otros documentos, como reconoce en el primer capítulo de los Prolegómenos de dicha edición:

⁴⁴ Los Prolegómenos, distribuidos en dieciseis capítulos, abordan cuestiones como la corrección del *Hexaemeron* por Eugenio (pp. 7-20), la autoría de sus obras (pp. 59-64), su origen africano (pp. 80-88), el estilo y *latinitas* de su composición (pp. 101-106).

⁴⁵ ARÉVALO (1791) pp. v-vi: *Dracontium (...) libens merito nunc tibi reddo ad codices manu scriptos Bibliothecae Vaticanae, ut tibi morem gererem, diligenter recognitum.*

⁴⁶ Cf. ARÉVALO (1791).

⁴⁷ Cf. ARÉVALO (1791) p. 103.

Quod in Dracontium multis locis adhuc mutilum, multis corruptum possit conuenire. Qua in re si defensione opus sit, aduocabo antiquarios (...) excitabo auctores coniecturarum, probabilium, uariarum lectionum, aduersariorum (...).
ARÉVALO (1791) p. 3

Hemos aludido a la idea que el editor y comentarista Arévalo tenía de sus ediciones de poetas cristianos como un conjunto, como una natural sucesión de textos que se complementaban entre sí. Podemos asegurar que bien cierta era la preocupación de Arévalo por el resultado y recepción de sus ediciones. Así, por ejemplo, sabemos que llega a hacer uso de su posterior edición de Sedulio (del *caput VIII* de los Prolegómenos) como tribuna desde la que ofrecer una aclaración de un pasaje de Draconcio, cuyo comentario no había sido correctamente interpretado por algunos sectores⁴⁸.

Concluida la edición de Draconcio, parece que Arévalo pudo continuar libremente con su propósito de editar a los poetas hispanocristianos antes de dedicarse por completo a la edición de Isidoro. La realidad es que, después de editar a Prudencio y Draconcio, Arévalo decidió completar su cuadro de poetas cristianos con la edición de las obras de Juvenco y Sedulio.

Juvenco

Como decimos, no pudo prescindir en el plan que proyectaba, de editar las obras de Juvenco⁴⁹, poeta que, en su opinión, no necesitaba ninguna justificación para ser editado y comentado, pues era el más antiguo de los poetas cristianos hispanos, y primer armonizador de los cuatro evangelios⁵⁰. La edición de este poeta⁵¹, realizada como las demás, sobre la autoridad de los manuscritos de las bibliotecas romanas, en especial los vaticanos, estuvo dedicada al sobrino predilecto del Cardenal Lorenzana, D. Gregorio Alfonso Villagómez, Archidiácono de Calatrava. Como informa Arévalo en la carta

⁴⁸ En el *Diario Eclesiástico Romano* del año 1793 (nº 19) censuraba un autor el comentario de Arévalo al verso de Draconcio I, 484 (*Cognita simplicitas, sed mox est corde fugata*), donde parecía entender que Arévalo aseguraba la *cognizione sovrannaturale* de Adán. Arévalo puntualiza que él había anotado solamente que ésa era probable (*ueram fidem supernaturalem fuisse probabilis*), no real. ARÉVALO (1794) pp. 132-134.

⁴⁹ Cf. ARÉVALO (1792).

⁵⁰ *Est enim Iuuenus, ut poetarum christianorum omnium antiquissimus, ita etiam nitore uerborum, elegantia stili, et ueteri quadam simplicitate, ad diuinum sui carminis argumentum plane accomodata, praestantissimus. In eo autem poemate non solum mirare licet primam, saltem inter latinos, quatuor euangeliorum concordiam (...).* ARÉVALO (1791) p. 1.

⁵¹ Contamos con un reciente estudio de esta edición, la tesis doctoral de GIL ABELLÁN (2004).

dedicatoria de la edición draconiana, él había sido el intermediario a través del cual había llegado directamente a manos de Lorenzana la edición de Draconcio⁵².

La edición de Juvenco salió a la luz un año después de la de Draconcio, premura que lo obliga a lamentarse por las posibles faltas que ofrezca su edición, como se desprende de sus palabras en la carta dedicatoria:

Fateor sane, eius editionem non illam quidem ad unguem perfectam, aut numeris suis omnibus absolutam fuisse: sed tamen omnium, quae adhuc procuratae sunt, locupletissimam, et ad eam perfectionem, quasique fastigium, quod a me expectari potuit (...) Verum si quid in ea deerit, uel potius quidquid deerit, deerunt enim multa, facile spero, te mihi condonaturum, uel propter ardui operis difficultatem (...) uel propter singularem humanitatem. ARÉVALO (1792) pp. vi, x-xi.

Sedulio

La edición de Sedulio⁵³ publicada dos años después de la juveniana, estuvo dedicada en señal de gratitud a Francisco Antonio de Lorenzana, su ya reconocido protector. En cuanto a las razones que llevaron a Arévalo a realizar esta edición, en primer lugar conviene señalar que Sedulio no era un autor hispano, detalle que no debe pasar inadvertido, pues como venimos diciendo, a Arévalo le interesa reconocer el valor de los poetas hispanocristianos. Por otra parte, tampoco la edición de Sedulio corresponde a un encargo propuesto al jesuita (como fue, por ejemplo, la edición de Draconcio). El motivo, pues, que puede apuntarse para la elección de este autor, parece no ser otro que el de querer completar su programa de edición de las obras de los poetas cristianos hispanos con aquel que fue el mejor imitador de Juvenco, como se indica en la carta dedicatoria de dicha edición:

Quamuis autem, ut Iuueno imitatore, ac discipulum suum in sacrosanctis Euangeliis carmine explanandis adiungam, Sedulium nunc potius edam (...). ARÉVALO (1794) p. vii.

Podemos añadir el hecho de que el docto Isidoro ya consideraba similares en lengua y contenido a ambos poetas, como se desprende de los versos recogidos por Arévalo a partir de un manuscrito vaticano⁵⁴. También

⁵² *Percommodum uero, perque iucundum mihi accidit, ut hoc ipso tempore Gregorius Alfonsus Villagomez, et Lorenzana, tuus ex sorore nepos, Archidiaconus Calatrauensis, Romam accesserit (...) in cuius ego manu Dracontium de manu trado, ut hac etiam ex parte meus qualiscumque in poetam ductum, et ingeniosum labor gratus tibi adueniat (...).* ARÉVALO (1791) p. vi.

⁵³ Cf. ARÉVALO (1794).

Arator testimonia que Sedulio imitaba a Juvenco, como se encarga de reconocer Arévalo en el capítulo sexto de sus *Prolegomena sedulianos*⁵⁵.

Igualmente, y como tendremos la oportunidad de comprobar en capítulos sucesivos, los poetas Juvenco y Sedulio constituían un conjunto inseparable en la tradición de ediciones, así como en los manuscritos más antiguos, como demuestran el códice de época visigótica de Azagra (Madrid, Biblioteca Nacional, 10029), el códice del Escorial R. II. 18, *circa* 790, o la llamada *Antologia Hispana* (ms. Bibl. Nac. París *latin* 8093)⁵⁶.

También para la edición de Sedulio se sirvió Arévalo de un nutrido número de manuscritos romanos y vaticanos, haciéndose con un conjunto de manuscritos, sólo equiparable a los usados para la edición de Prudencio (veintisiete manuscritos vaticanos), e inferior a los consultados para el texto de Draconcio, que fueron cuatro (dos parisinos, el de Azagra⁵⁷ -en el que ya se basaba la edición anterior de Lorenzana-, y uno vaticano). Para la edición de Juvenco consultó tres códices (*Ottobonianus* 35, *Vaticanus Reginensis* 333 y un manuscrito del Colegio Romano), mientras que para la edición de Sedulio tuvo a su disposición los textos de catorce manuscritos de las bibliotecas romanas⁵⁸. Pese a la cantidad y calidad de manuscritos, no fue fácil la tarea de decidir cuál era la lectura adecuada en cada lugar del texto seduliano, lo que estima Arévalo como su principal preocupación en la edición seduliana:

Opus igitur, laborque praecipuus huius editionis [Sedulii] est ueram scripturam e mss. eruere, et constituere. ARÉVALO (1794) p. 129.

Para ayudarse en ese oneroso trabajo solicitó Arévalo la ayuda de su amigo, el también jesuita Domingo Nájera⁵⁹. Finalmente, la edición fue publicada y estuvo a la altura de los demás trabajos de nuestro humanista.

⁵⁴ *Perlege facundi studiosum carmen Auiti / Ecce Iuuencus adest, Seduliusque tibi. / Ambo pares lingua, florentes uersibus ambo / fonte euangelico pocula larga ferunt / desine gentilibus ergo inseruisse poetis / dum bona tanta potes, quid tibi Calliromo?* ISID. *carm.* X, 5-10. Cf. ARÉVALO (1792) p. 44 y (1794) p. 102.

⁵⁵ Cf. ARÉVALO (1794) p. 96.

⁵⁶ Según expone DÍAZ Y DÍAZ (1976) pp. 31, 78 y ss.

⁵⁷ Este antiguo códice no fue consultado directamente por Arévalo, quien conoce sus lecturas a partir de la edición de Lorenzana: *Codex Gothicus dictus de Azagra, continens praeter alia aliorum opuscula, non solum epigrammata antea edita S. Eugenii III, una cum emendatione Dracontii et epistola ad regem Eruigium, sed etiam alia quamplurima carmina eiusdem, quae a nobis nunc primum emittuntur in lucem. Antiquissimus est codex, quantum ex scripturae caractere colligitur, saeculo X haud posteriori. Asseruat in bibliotheca Toletana Pluteo 31, num. 18 (...) Sed cum codicem non uiderim, nihil certi audeo definire.* ARÉVALO (1791) *Proleg.* 45.

⁵⁸ En concreto los manuscritos que él llama *Alb.*, *Ang.*, *Ott. 1*, *Ott. 2*, *Reg. 1*, *Reg. 2*, *Reg. 3*, *Reg. 4*, *Reg. 5*, *Reg. 6*, *Rom.*, *Urb. Vat. 1* y *Vat. 2*. Cf. capítulos *infra*.

⁵⁹ *Siempre que leo sus obras me maravillo (...) por lo que jamás le enviaría mis observaciones (...)*, le dice Nájera en una carta de respuesta a Arévalo. OLAECHEA (1982) p. 94.

Isidoro

Dedicó Arévalo mucho esfuerzo a la búsqueda de materiales para la edición de *Isidoro*, y efectivamente no logró apartar de su mente la necesidad de cumplir ese trabajo ni siquiera mientras se ocupaba de la edición de *Sedulio*, tal y como podemos deducir de las propias palabras que Arévalo le escribe a su mecenas en esos años:

“Por aora [sic] me ocupo en recoger materiales sobre S. Isidoro”.

Carta fechada el 29 de mayo de 1793. OLAECHEA (1982) p.

138.

Entre el material de que dispuso Arévalo para realizar la edición de *Isidoro* se encontraban los “papeles” que el Padre Zaccaria había dejado a su muerte (1795), quien ya había proyectado realizar una edición isidoriana⁶⁰. A esos documentos añadió Arévalo todo aquello que acerca del autor cristiano encontró en la Biblioteca Vaticana, filtrando todo con su ingenio, e ilustrándolo con su peculiar erudición.

Trabajó en la edición de *Isidoro* durante varios años. Los primeros volúmenes que vieron la luz, en los que estudiaba cuestiones referidas a la vida y doctrina del santo (y que recibieron el nombre de *Isidoriana*) fueron publicados entre los años 1797 y 1798. El resto de la edición se vio retrasada por el alejamiento de Arévalo de la actividad literaria, ya que acompañó al Cardenal Lorenzana y al Pontífice Pío VI en su viaje fuera de la sede vaticana. Además, en los años de la ocupación francesa, el envío del papel necesario para la impresión no llegaba y la imprenta de la Congregación se encontraba cerrada a causa de la proclamación de la República en Roma, por lo que resultaba sumamente difícil publicar el trabajo. La edición arevaliana de *Isidoro* no pudo seguir imprimiéndose hasta 1803, año en que definitivamente salió a la luz en siete volúmenes⁶¹. Como no podía ser de otro modo, también esta edición estaba dedicada a Francisco Antonio de Lorenzana, Cardenal de Toledo, Inquisidor general, protector de Arévalo y, a este punto, amigo personal del jesuita.

La edición de *Isidoro*, el *opus magnum* de Arévalo, constituye una muestra de ingenio, erudición y buen saber hacer editorial no superado a día de hoy⁶². Más aun, esta última edición de Arévalo ha sido justamente la que ha dotado de buena consideración, estima y justo valor el trabajo del jesuita extremeño en la historia de la literatura; así lo demuestra la reconocida edición

⁶⁰ Cf. EGUÍA RUIZ (1936) p. 379.

⁶¹ Cf. ARÉVALO (1797).

⁶² En la actualidad existe un proyecto europeo de edición y traducción, del que han visto la luz varias obras de *Isidoro*.

oxoniense del texto isidoriano, preparada por el Prof. Wallace M. Lindsay, quien asegura adecuarse en todo momento a las notas arevalianas⁶³.

San Julián. ¿Edición de Arévalo?

Durante la realización de las ediciones de los poetas hispanocristianos⁶⁴, y en concreto cuando llevaba a cabo la búsqueda de materiales para realizar la edición de Isidoro, sorprendió a Arévalo el hallazgo de un manuscrito de la obra del obispo toledano Julián en la Biblioteca Vaticana⁶⁵ [*Lorsch Vaticanus Palatinus 1746*], el cual, además de las obras de Isidoro contenía la obra gramatical y retórica de Julián⁶⁶. La obra teológica de dicho hispano ya había sido objeto de estudio y edición por parte de Lorenzana (en el volumen segundo de su edición de los *SS. PP. Toletanorum*), y por ello Arévalo consideró oportuno poner en conocimiento de su mecenas dicho hallazgo, por si le interesara tener una copia de dicho manuscrito. Así se lo comunica por carta un 29 de julio de 1795:

“pongo esto en aviso de V.^a Em.^a [Lorenzana] por si acaso gusta que mande sacar copia”. Cf. OLAECHEA (1982) p. 147.

No conocemos la respuesta de Lorenzana a dicha sugerencia de Arévalo, pero sí sabemos que finalmente la obra de Julián fue publicada y editada en Roma (1797) por Lorenzana. La crítica ya se ha encargado de ponderar el trabajo de Arévalo en cuanto a esta edición:

*La [edición] del Cardenal Lorenzana, que publicó únicamente el texto correspondiente al manuscrito de Lorsch Vaticanus Palatinus 1746, y además sin poner demasiada atención a su tarea, dado que, en numerosas ocasiones se limita a transcribir descuidadamente el texto de dicho manuscrito (...) lo cual no implica el que no le estemos agradecidos, ya que, de todos modos, con su ruda labor ha desbrozado el primer paso del áspero camino que ofrece la tarea de acometer la edición de la *Ars de Julián*. MAESTRE YENES (1973) p. cviii.*

⁶³ *Tu igitur, lector beneuole, cum Areualianis adnotationibus hoc libro meo qualicumque utere feliciter. Nam ad Areualianam editionem meam quantum potui adcommodavi (...).* ISIDORO (1966⁴) p. xiii.

⁶⁴ Seguimos manteniendo la denominación de poetas “hispanos”, pese a que, como hemos adelantado, ni Draconcio ni Sedulio son españoles. Consideramos que la idea del proyecto de Arévalo era la de incluir poetas que, en un sentido u otro, se vinculaban a la historia cultural española, y no sólo aquellos nacidos en España.

⁶⁵ El manuscrito es descrito por Arévalo en el capítulo 103 de la parte cuarta de los *Prolegómenos* a su edición de Isidoro, cf. ARÉVALO (1797) vol. II, p. 375.

⁶⁶ Cf. MAESTRE YENES (1973) e HILLGARTH (1976).

Tampoco en la carta dirigida al lector de la edición Lorenzana silencia las razones que han motivado la publicación de esa obra, digna de ser incluida en la colección de los Padres Toledanos, reconociendo el hallazgo del manuscrito vaticano por parte de Arévalo⁶⁷.

Tras el gesto de Arévalo de poner en conocimiento de Lorenzana dicho manuscrito, copiarlo (o mandar copiarlo) y enviarlo a Lorenzana, pueden esconderse varias pretensiones en el jesuita extremeño. Así, podemos considerar que éste no fue más que un gesto de amistad y respeto literario del jesuita hacia su mecenas, queriendo colaborar en el magno proyecto de Lorenzana, con una aportación que, sabía, podía interesar al Cardenal. Lorenzana ya se había ocupado de la obra teológica de Julián, y ahora ésta la veía como un apéndice a sus tres volúmenes de autores toledanos⁶⁸. Pero por otra parte, cabe pensar también que la noticia del hallazgo del manuscrito de Julián no es otra cosa más que un motivo para aplazar Arévalo el duro encargo de editar a Isidoro, y seguir así -si Lorenzana daba venia- editando el jesuita a un autor de una obra más abarcable en extensión. No sorprende esto si tenemos en cuenta que algo similar ocurrió con la edición de Draconcio: poeta que ya había sido editado por Lorenzana, y que ofrecía la posibilidad de reeditarlos con un número mayor de manuscritos.

En cualquier caso, Julián habría sido otro escritor hispano digno del objetivo que Arévalo perseguía en sus ediciones, y otro buen centro de ensayo antes de la gran *Isidoriana*, como asegura D. Manuel Díaz:

“Su gran cultura, sus lecturas verdaderamente asombrosas que hacen de este personaje [Julián] un segundo Isidoro, su pasión por la cita y por la autoridad de escritores bien conocidos, la seguridad de su doctrina y su novedad, convierten a San Julián en uno de nuestros más grandes escritores”. DÍAZ Y DÍAZ (1976), p. 15.

Sea como fuere, la obra de Julián que ofrecía dicho manuscrito *Vaticanus Palatinus* 1746 queda editada para mayor gloria de Lorenzana, y Arévalo seguía con su encargo pendiente de editar las obras del hispano Isidoro.

⁶⁷ *Absolutis iam dudum tribus uoluminibus editionis Patrum Sanctae meae ecclesiae Toletanae, quum negotium Faustino Areualo dedissem, ut uetera exemplaria mss. S. Isidori Antistitis Hispalensis, quae in Romanis bibliothecis, ac praecipue in Vaticana asseruantur, ad nouam operum eiusdem S. Doctoris editionem curandum excuteret, per litteras me ille certiore fecit, in codice Vaticano-Palatino 1746 inter alios commentarios S. Augustini, S. Isidori, et quorundam aliorum ueterum scriptorum de re grammatica, et rhetorica, a se repertum eiusdem argumenti opus, a S. Iuliano Episcopo Toletano elaboratum: atque adeo exemplar huiusmodi lucubrationis descriptum ad me misit.* LORENZANA (1797) p. iii.

⁶⁸ (...) *facile in eam sententiam descendi, ut ceteris iam a me vulgatis S. Iuliani operibus hanc ueluti appendicem adiiciendam esse iudicauerim.* LORENZANA (1797) p. iii.

I. 1. 3. Últimos años de Arévalo en Roma.

Había culminado Arévalo con éxito sus ediciones de poetas hispanocristianos tras más de treinta años en Italia. El trabajo realizado le había hecho adquirir, en el exilio, una reconocida situación dentro del panorama literario de su época, ganándose finalmente la posición de referente de la ciencia religiosa hispana en Roma. Hay que recordar las influyentes amistades que había hecho con personajes eclesiásticos (otros jesuitas e incluso cardenales), los cuales le concedieron privilegios como el reconocimiento de Hymnógrafo Pontificio, concedido por el nuevo Papa Pío VII en torno al año 1800⁶⁹, o el cargo de Teólogo de la Sagrada Penitenciaría, que ostentaba secretamente, en sustitución del Padre Muzarelli, desde el año 1809, y públicamente desde 1814⁷⁰.

Con todo ese bagaje y en vísperas del ansiado regreso a España, parecían no decaer en él todavía las fuerzas para seguir trabajando incesantemente. La “misión” de Arévalo había quedado suficientemente cumplida: había realizado los encargos propuestos por Lorenzana, añadiendo gloria a la edición de los Padres Toledanos con la cuidada edición de Isidoro. También su objetivo propagandístico de revalorizar en suelo italiano la literatura eclesiástica hispanolatina quedaba satisfactoriamente cumplido tras concluir las ediciones de los poetas Prudencio, Draconcio, Juvenco, Sedulio y la de Isidoro, y mantener mejorado el recuerdo del oficio religioso hispano. Los frutos de su esfuerzo y de su trabajo podía ya recogerlos en forma de digno reconocimiento.

Pero a pesar de todo ello, parece que no veía Arévalo terminada su labor de aportación a la ciencia literaria hispana pues, en efecto, no se decidió a regresar a España en 1799, cuando Carlos IV permitió la entrada a todos aquellos jesuitas desterrados. Continuó en Roma algunos años más, pese a que había solicitado al Pontífice que lo liberara de los cargos que en Roma le mantenían ocupado. Mientras el Papa Pío VII se decidía a aceptar el abandono de tanto mérito, Arévalo se dedicaba a copiar y a mandar copiar todo dato que pudiera resultar valioso para la ilustración del que sería su siguiente trabajo: la revisión y ampliación de la *Bibliotheca Hispana* de Nicolás Antonio⁷¹. En esa misma línea enciclopédica proyectaba también Arévalo realizar una *Bibliotheca*⁷² de escritores hispanos jesuitas del siglo XVIII. Y no terminaban ahí sus aportaciones, pues también habría deseado estudiar la Biblia Gótica y el Oficio

⁶⁹ “El saber que mostró (...) movieron [*sic*] al Sumo pontífice a darle el cargo, nuevo en Roma, de Hymnógrafo de la Congregación de ritos o revisor de himnos y oficios eclesiásticos en lo tocante al metro y lengua latina”. Cf. LESMES FRÍAS (1923) p. 125.

⁷⁰ Cf. LESMES FRÍAS (1923) p. 125.

⁷¹ Así lo reconoce en la HH: “[*Nicolaus Antonius*] in quo tamen nonnulla sunt reformanda, quae nunc breuiter indicabo, olim, ut spero, uberius confirmanda”. ARÉVALO (1786) p. 121.

⁷² El título sería *Bibliotheca Hispana seculi XVIII, scilicet Scriptorum qui sub regibus floruerunt in Hispania*.

isidoriano o toledano, como comenta al mismo Lorenzana en la epístola dedicatoria de la edición de Isidoro⁷³. Estos proyectos quedaron inacabados cuando José Bonaparte entró en Roma en 1808, y Arévalo fue encarcelado por no hacer el juramento de fidelidad. No obstante, suficientes huellas del trabajo realizado en esos últimos años en Italia se conservan, en forma de documentos manuscritos, en el Archivo de Loyola (Guipúzcoa).

La Compañía de Jesús fue definitivamente restaurada por Pío VII en 1814. El monarca español Fernando VII invitó a volver a España a los exjesuitas supervivientes; en ese momento Arévalo, junto a otros como los Padres Juan Bautista Sorarráin, Domingo Oyarzábal o Miguel Bruno Huarte, emprendió el camino de regreso, pese a los manifiestos deseos del Pontífice Pío VII quien deseaba tener todavía cerca al jesuita español. A España había llegado también la noticia de la valía personal de Arévalo, como demuestra lo complacido que se sintió el monarca español al tener noticia del regreso del jesuita:

« (...) se ha enterado el Rey Nuestro Señor del noble desprendimiento, con que el jesuita, D. Faustino Arévalo, ha renunciado, por venir a España, los distinguidos empleos que le había conferido su Santidad. S. M. quiere que V. E. diga en su Real nombre al P. Arévalo, que le ha sido sumamente grato y apreciable este acto de amor y de respeto; por lo cual, así como por las demás circunstancias, que recomiendan al P. Arévalo, hallará siempre a S. M. muy propicio ». Carta del ministro D. Pedro Ceballos al embajador Vargas. LESMES FRÍAS (1923) p. 127.

En 1815 llega Arévalo a España, teniendo como primera parada Pamplona, en concreto el Palacio del Obispo Uríz⁷⁴. En abril del año siguiente llegó a Loyola (Guipúzcoa) donde estaba la Casa de Novicios y Archivo de la Orden ignaciana. La fama lograda por Arévalo en Roma era tal que en Loyola lo esperaron con solemne recibimiento, y lo nombraron inmediatamente Rector y Maestro de Novicios. Permaneció allí hasta 1820, año en que regresó a su Badajoz natal. Entre las últimas noticias de su vida, sabemos que ostentó en Madrid el cargo de Viceprovincial de Castilla. El 7 de Enero de 1824 murió a los 76 años.

⁷³ *Quippe et de Bibliis gothicis, quae in sancta ecclesia toletana religiose asseruantur, agendum mihi est, et de Oficio Isidoriano, siue ueteri Toletano, deque antiquis Hispaniae legibus, quas Toleti praecipue conditas fuisse constant.* ARÉVALO (1797) vol. II, p. vi.

⁷⁴ Cf. LESMES FRÍAS (1923) pp. 127, 224-225.

I. 2. EL MECENAS DE ARÉVALO: EL CARDENAL LORENZANA.

Debido a la indiscutible importancia que, como hemos visto, la figura del Cardenal Lorenzana tiene en la vida y producción literaria de Arévalo, consideramos oportuno dedicar algunas palabras a los detalles que vinculan la vida de este Cardenal a la del jesuita Arévalo⁷⁵.

Francisco Antonio de Lorenzana⁷⁶ (n. León, 1722) tras recibir una educación humanista y teológica, disfrutó de los más altos cargos del *cursus ecclesiasticus* al ser nombrado Arzobispo de México (1766) y de Toledo (1772), Cardenal (1789) y, finalmente, en 1794, Inquisidor General.

En su etapa como Arzobispo de México sobresale, entre sus acciones, por la caridad que demuestra hacia los nativos y por la ayuda prestada en la reforma de edificios eclesiásticos⁷⁷. No fueron menores sus colaboraciones culturales, pues financió e impulsó los estudios humanísticos y científicos y, en particular, no permitió que se perdieran los libros de la biblioteca del ignaciano Francisco Javier Gamboa. Él mismo también desarrolló una notable actividad literaria, pues como historiógrafo escribió acerca de los Concilios Provinciales de México y sobre la conquista de México, basándose en la correspondencia de Hernán Cortés. Además de la Historia, le interesó la temática litúrgica, pues, como ya hemos recordado, fue autor de una *Missa Gothica* y un *Breuiarium Gothicum*. Además de estas obras, cabe destacar un gran número de pastorales y edictos⁷⁸ nacidos de su pluma.

En 1772 llega a Toledo, donde fue distinguido con la orden de Carlos III por constituir un brillante ejemplo de generosidad y conservación de las costumbres religiosas y de los cultos, entre los que cabe resaltar su defensa del recuerdo del rito mozárabe y del culto a la Inmaculada Concepción.

Lorenzana destacó pronto por sus actos, viniendo a engrosar las líneas de la denominada "Ilustración Católica"⁷⁹: colaboró en la creación de una biblioteca para el Infante D. Luis de Borbón; creó en Toledo, en 1773, la tercera biblioteca pública de España⁸⁰, e inició el ambicioso proyecto de edición de las obras de los Santos Padres Toledanos, al que ya nos hemos referido.

⁷⁵ Debido a que la relación entre Lorenzana y su protegido Arévalo ha sido objeto de estudio por mi parte en otro lugar (cf. HERNÁNDEZ MAYOR, 2005 c), en esta ocasión nos detenemos en los aspectos relevantes en relación a la edición seduliana.

⁷⁶ Cf. OLAECHEA (1965) y (1980), SIERRA NAVA-LASA (1975) y ZAHINO PEÑAFORT (1999).

⁷⁷ Fundó la Casa de los Expósitos de san José y el Hospicio de Pobres (cf. SIERRA NAVA-LASA, 1975, pp. 239-246). Aún en la mitad del siglo XX los niños abandonados en dichos edificios mexicanos era conocidos como los "lorenzanas".

⁷⁸ Cf. MALAGÓN BARCELÓ (1975).

⁷⁹ Cf. SIERRA NAVA-LASA (1975) pp. 148-149.

⁸⁰ Cf. GUTIÉRREZ GARCÍA-BRAZALES (1976).

Cuando se promulgó la orden de expulsión de los jesuitas (1767) Lorenzana acababa de ser ascendido al cargo de Arzobispo de México. Desde bien pronto secundó la actuación antijesuita⁸¹ procediendo a la desamortización de los bienes que la Compañía de Jesús poseía en México. En tres pastorales (1767-1769) atacó ferozmente a los jesuitas, acusando su relajación de costumbres y la doctrina del tiranicidio que promulgaban⁸². No obstante, esa dureza de sentimiento parece que fue calmándose poco a poco. Así, en el momento en que tiene lugar la confiscación de los bienes de la Compañía, reconoce Lorenzana cierta injusticia y anárquica jerarquía de prioridades en el modo de proceder al reparto de los bienes secuestrados⁸³. Por ello, revisó el Arzobispo los “prejuicios” que poseía sobre la Orden ignaciana, hasta el punto de que, en cierta medida, llegó a apoyar levemente en el “IV Concilio Mexicano” (1771) un reparto de los bienes beneficioso para los jesuitas⁸⁴. En un ambiente antijesuita tan exacerbado, no podía Lorenzana manifestarse abiertamente partidario de los jesuitas por lo que, poco a poco, comenzó a dejar nacer en él un sentimiento de protección y ayuda a aquellos exiliados de la Orden que, tras dar claras muestras de su valía, se hacían merecedores de una positiva consideración. Él, como ilustrado hombre de cultura, estaría dispuesto a apoyarlos.

Cuando adquirió el cargo de Inquisidor General, ya en Toledo, comenzó a despertar las sospechas de otros personajes políticos, y pronto se convirtió en objeto de obscuras tramas por parte de Godoy, favorito de la Reina María Luisa. Imaginó Godoy que la actitud tan “complaciente” que Lorenzana demostraba con los jesuitas, comprometía en cierto sentido la paz del gobierno, por lo que buscó la manera más discreta de deshacerse del Inquisidor⁸⁵. Así, el 15 de Noviembre de 1797 Lorenzana fue exonerado de su cargo de Inquisidor General y sucedido por el Arzobispo de Burgos, D. José de Arce. Godoy mandó salir a Lorenzana hacia Italia, con el encargo de una aparente tarea: formar parte de la triple embajada que debía consolar al Pontífice Pío VI, acongojado por la Revolución que se extendía ya por toda Italia⁸⁶. Esta circunstancia llevó al Cardenal Lorenzana a Roma, donde, además de cumplir con sus obligaciones,

⁸¹ Cf. SIERRA NAVA-LASA (1975) pp. 119-132.

⁸² Lo que menos toleraba Lorenzana en los jesuitas era la acumulación de riquezas y los negocios que manejaban. Cf. SIERRA NAVA-LASA (1975) p. 123.

⁸³ El historiador Dávila expone el destino de los bienes confiscados, y cómo malvendiendo muchos de ellos, el virrey Croix pudo subsanar el agujero de su bancarrota. Cf. SIERRA NAVA-LASA (1975) pp. 125-128.

⁸⁴ Cf. SIERRA NAVA-LASA (1975) pp. 128-130.

⁸⁵ Cf. OLAECHEA (1982) p. 103.

⁸⁶ Para todos los detalles de la triple embajada en la que Lorenzana fue a Roma cf. OLAECHEA (1980) pp. 121, 162-166.

cumplió su deseo de poder encontrarse con su protegido, el jesuita Faustino Arévalo.

Pocos meses después, Lorenzana salió de Roma (como se le había solicitado) para acompañar al enfermo Papa Pío VI en su abandono de la Santa Sede. En ese viaje por Siena, Florencia y Parma, estuvo con él su secretario Sebastián Pascual y Arévalo (quien se vio obligado de este modo, a retrasar su edición de Isidoro). A la muerte del Pontífice (1799) y tras participar en el Cónclave que elegiría al nuevo Papa⁸⁷, regresaron finalmente a Roma.

En los años que restaron a Lorenzana en Italia, la amistad con su protegido fue creciendo, manifestando incluso el Cardenal su deseo de que el jesuita fuera su ejecutor testamentario⁸⁸. Cuando Lorenzana murió (1804) Arévalo pronunció en su honor una sentida *Laudatio Funebri*⁸⁹. El mismo día de su muerte se celebraron honras fúnebres por él en la Iglesia de san Juan Bautista de Toledo, oficiadas por los sacerdotes expulsados de Francia, a los que Lorenzana había acogido en su diócesis⁹⁰.

I. 3. LA EDICIÓN DE SEDULIO DEDICADA AL CARDENAL LORENZANA.

La edición de Sedulio que realiza Arévalo y que sale a la luz en 1794, está dedicada, como ya hemos dicho, a Francisco Antonio de Lorenzana. Se titula como sigue: *Caelii Sedulii Opera Omnia ad Mss. Codd. Vaticanos, aliosque, et ad veteres editiones recognita. Prolegomenis, Scholiis, et Appendicibus illustrata a Faustino Areualo ad Eminentiss., et Reverendiss. Principem, et D. D. Franciscum Antonium de Lorenzana S. R. E. Presb. Cardinalem Archiepiscopum Toletanum, Hispaniarum Primatem. Romae. MDCCXCIII apud Antonium Fulgonium. Praesidium Facultate.*

Como todas aquellas ediciones de los poetas hispanos que realiza Arévalo, también ésta ofrece tras el título una epístola dirigida al destinatario de la obra (pp. v-ix). A continuación nos detenemos en los detalles de dicha epístola.

Encabeza la carta, como era costumbre, la relación de todos los cargos y tratamientos del mecenas: *Eminentiss. et Reuerendiss. Principi, et D. D. Francisco Antonio De Lorenzana, et Butron, S. R. E. Presbytero Cardinali, Archiepiscopo Toletano, Hispaniarum Primati, Cancellario Maiori Castellae, Praeclari Regii Ordinis Hispanici Caroli III Magna Cruce Insignito, etc. Faustinus Arevalus*⁹¹. La omisión del

⁸⁷ Cf. OLAECHEA (1980) pp. 177 y 181.

⁸⁸ Cf. OLAECHEA (1982) p. 131.

⁸⁹ Cf. ARÉVALO (1804).

⁹⁰ Cf. OLAECHEA (1980) pp. 363-364.

título de Inquisidor General⁹² (del que Lorenzana gozaba desde julio de 1794) puede ser explicada si atendemos a que la edición de Sedulio se publicó unos meses antes de dicho nombramiento, tal y como se indica en las cartas que aprueban la edición, suscritas en marzo de 1794.

En esta epístola dedicatoria de la edición seduliana tienen cabida tanto el contenido más puramente encomiástico de alabanza y agradecimiento al protector y mecenas de sus trabajos, como otros asuntos referidos a la génesis y razón de la obra arevaliana. Así, a la dedicatoria formal y petición de benignidad para con la edición se une el tópico del elogio del destinatario, recordando sus virtudes y favores dispensados. Por otra parte, la epístola se hace eco de la justificación de la obra: el texto del poeta Sedulio es editado como parte integrante del proyecto de edición de los autores cristianos hispanolatinos.

I. 3. 1. Elogio de Lorenzana.

Las palabras de Arévalo hacia su protector nacen de un sentimiento libre, no obligado, como él mismo reconoce (*libere ut loquar*) anunciando, desde el principio, el tópico literario del género encomiástico. La actitud servil es rechazada en la obra del erudito, que se dispone a alabar a su mecenas de modo objetivo.

Prosigue Arévalo con el recuerdo de la atención que demuestra el Cardenal Lorenzana por la literatura religiosa, pese a las abundantes ocupaciones que le exige su cargo:

(...) *qui innumerabilibus curis amplissimae tuae dioeceseos, aliisque negotiis, quae peculiari ratione ab optimo, et prudentissimo Rege Carolo IV tibi commissa singulari sapientia explēs, studia etiam sacra, et labores addis palaestrae literariae* (...). ARÉVALO (1794) pp. vii-viii.

Esa especial dedicación de Lorenzana a la literatura religiosa lo impulsa tanto a escribir como a promover obras: *in ea studia, quae tantopere amas, colis, promoues*. Sin duda, parece que quiere Arévalo recordar con esas palabras la edición de las obras de los Padres Toledanos, como efectivamente después detallará. Recordamos que también en el caso de la edición de Draconcio, dedicada igualmente a Lorenzana, elogiaba el jesuita al Cardenal en tanto que diligente cultivador de las letras divinas (*diuinarum litterarum diligens cultor*) y

⁹¹ Coincide el *cursus ecclesiasticus* de Lorenzana recordado en esta edición de Sedulio con el mencionado en la edición de Draconcio, dedicada también a Lorenzana.

⁹² Cf. OLAECHEA (1980) pp. 108-109. En la dedicatoria de la posterior edición de Isidoro sí aparece recogido ese cargo de Lorenzana.

patrono generoso (*munificus patronus*)⁹³. La afición de Lorenzana por los estudios religiosos es una virtud de vital importancia para Arévalo, por lo que el jesuita la alaba con insistencia y énfasis:

(...) unum modo commemorare mihi liceat: quod tamen non ad ullam doctrinae, aut ingenii mei commendationem dictum uideri uelim, quae quam sint exigua, sentio; sed ad tuae unius singularis, atque incredibilis aduersus christianae literaturae cultores propensionis, et beneficentiae praedicationem (...) O! rem praeclaram, ad quam nunquam, uere ut loquar, ne somnians quidem aspirassem! O! eximiam tuam, ut dixi, aduersus christianae literaturae studiosos propensionem, et beneuolentiam!
ARÉVALO (1794) pp. vi-vii.

Encuentra lugar Arévalo para recordar, de la producción literaria del Cardenal, el tercer volumen de la edición de las obras de los Padres Toledanos, recientemente publicado (1793). Dicha edición, que se centraba en las obras de Rodrigo Jiménez de Rada⁹⁴, fue valorada muy positivamente por el jesuita (*prudenter uero abs te factum est*). Concede Arévalo el honor de parangonar la vida del Cardenal Lorenzana a la de Jiménez de Rada, antiguo Arzobispo de Toledo, hombre santo y dilatado escritor de obras históricas:

[Rodericum Ximenium] cuius uiri, sanctitate uitae aequae ac doctrina insignis, inter ceteras uirtutes religiosum erga Sedem Apostolicam Romanam obsequium licet admirari: quod tibi exemplum imitandum quodammodo propositum fuisse, ex iis literis colligo, quas tuae pariter erga eandem primam Sedem Petri uenerationis testes, et obsides ad SS. D. N. PIUM VI Pont. Max. mittendas curasti. ARÉVALO (1794) p. ix.

Por último, otra noticia señalada por Arévalo en esta Epístola y con la que viene a acrecentar la figura del caritativo e ilustrado Cardenal y a demostrar el grado de amistad existente entre ambos, es el hecho de que Lorenzana encargó al pintor Buenaventura Salesa (n. 1756) un retrato del propio Arévalo⁹⁵. Dicha obra quiso Lorenzana que pudiera ser contemplada, junto a las

⁹³ Cf. ARÉVALO (1791) carta dedicatoria de la edición, pp. v-xv.

⁹⁴ Rodrigo Jiménez de Rada estudió Filosofía y Derecho en Bolonia y Teología en París. Fue ordenado Diácono, Obispo de Osma (1207) y Arzobispo de Toledo (1208). Inició la construcción del Palacio de los Arzobispos de Toledo en Alcalá de Henares y la construcción de la Catedral de Toledo. Fue Canciller Mayor de Castilla, cargo que a partir de él quedó vinculado a los Arzobispos de Toledo por Fernando III. A sus méritos como eclesiástico se unen otros no menores como escritor. Su obra más conocida es *De Rebus Hispaniae*, editada por GOROSTERRATZU (1925) y FERNÁNDEZ VALVERDE (1989).

⁹⁵ *Commemorare, inquam, hoc unum mihi liceat, uoluisse te, inter imagines uirorum doctrina illustrium, quae in publica istarum Aedium Archiepiscopaliu bibliotheca uisuntur, meam quoque imaginem, a pictore in primis claro Bonauentura Salesa ad uiuam expressam, collocari.* ARÉVALO (1794) p. vi.

de otros varones ilustres, en la Biblioteca del Palacio Episcopal de Lorenzana⁹⁶. El retrato debió ser concluido casi un año antes de que se publicara la edición de Sedulio, pues ya en una carta de Arévalo a su mecenas, fechada en mayo de 1793, alude a dicho honor dispensado por el Cardenal:

“El haver [sic] sido mi retrato colocado en la Biblioteca Pública Arzobispal no solamente cede en honor mío muy particular, así por la nobleza del sitio, como por el apreciable juicio de V^a. Em.^a., que así lo ha dispuesto, sino que también será un eterno monumento de lo mucho que debo yo a V^a. Em.^a., y de la singular protección con que V^a. Em.^a. acoje aun los débiles esfuerzos de aquellos que trabajan por la Iglesia y por la patria”. OLAECHEA (1982) p. 138.

La insistencia en el hecho, así como las afectuosas palabras de Arévalo, consciente de las dificultades a que habría debido enfrentarse sin la ayuda del Cardenal, vienen a dejar constancia de la estima y amistad existente entre ambos.

I. 3. 2. Justificación de la edición.

Hemos indicado que Arévalo poseía un claro proyecto editorial en defensa del reconocimiento de la producción literaria hispana. Bajo esa idea debían ser entendidas sus ediciones de los himnos hispanos y de las obras de los poetas Prudencio, Draconcio, Juvenco e Isidoro; poetas que, cada uno a su modo, contribuían a ese propósito editorial del jesuita.

Por tanto, la edición de Sedulio, aparentemente debía de tener también alguna razón por la que se viera vinculada a tal proyecto propagandístico de Arévalo. A diferencia de lo sucedido con Draconcio e Isidoro, ésta no era una obra nacida del encargo, como tampoco parecía tratarse de un poeta hispano, o que contribuyera en alguna medida a la ciencia religiosa hispana, puesto que Sedulio no era poeta nacido en España⁹⁷. Arévalo, pues, edita la obra de Sedulio por propia iniciativa, pero algunas razones apunta el jesuita en la epístola de la edición, como vemos a continuación.

En concreto alude Arévalo a la utilidad que subyace en conocer la obra del poeta Sedulio. En ese sentido sigue la *praxis* de Lorenzana, esto es: divulgar

⁹⁶ Hemos tratado de encontrar dicho retrato en el Palacio Arzobispal de Toledo, pero la búsqueda ha sido infructuosa. GUTIÉRREZ GARCÍA-BRAZALES (1976), quien precisa todos los retratos existentes en la Biblioteca del Palacio Arzobispal de Toledo, silencia que existiera uno del jesuita Arévalo. Cf. *ibid.* pp. 81-82.

⁹⁷ La cuestión de la patria del poeta es analizada con detalle por Arévalo en el primer capítulo de los Prolegómenos. En este momento, nos permitimos adelantar que las hipótesis de su origen apuntan a hacerlo un poeta irlandés o italiano; por parte de Arévalo, adelantamos, que no creía que Sedulio fuera español.

las obras de los antiguos poetas que expresaban la Verdad, como modo más eficaz para luchar contra los enemigos de la palabra divina; sólo así podría ser erradicada la semilla de la herejía:

Quippe persuasissimum tibi est, ut ad impios homines debellandos, qui arma contra iura omnia diuina, et humana sumpserunt, necessaria sunt arma, ita ad impietatis semina penitus euellenda, quae ubique terrarum, non dico, iacta sunt, sed insolenter luxuriant, euangelicae legis documenta, ex ore potissimum ueterum magistrorum exposita, passim esse non solum offerenda, sed etiam inculcanda. ARÉVALO (1794) p. viii.

El texto de Sedulio adecuadamente editado contribuiría a esa función propagandística y de adoctrinamiento. Efectivamente, se lamenta Arévalo de que en los años que le han tocado vivir se intenta, impúdicamente, cada vez más, abolir toda huella de cristiandad.

Quid? Si Cellarius⁹⁸ ad nostra peruenisset tempora, quibus multi non iam per occultos cuniculos, sed aperte non minus, quam impudenter religionem, ac cultum dei omnem euertere conantur? ARÉVALO (1794) pp. 1-2.

Como dijimos en algún momento *supra* no sería impensable que Arévalo aluda con estas palabras a los tumultuosos sucesos que caracterizaron el pontificado de Pío VI y la declarada hostilidad de los Estados Europeos. Publicando los poetas cristianos, que tuvieron que resistir también a los ataques de los *mali catholici*, Arévalo podría estar sosteniendo implícitamente también una defensa de los derechos del Papa. Para enmendar la lamentable situación pretende Arévalo con sus ediciones que la doctrina cristiana sea explicada cuidadosamente⁹⁹. En ese propósito se inserta la edición comentada que Arévalo realiza de Sedulio, poeta del siglo V, autor de una obra que narra precisamente los sucesos milagrosos del Antiguo y Nuevo Testamento.

Más aún, la razón por la que en este momento escoge Arévalo la obra de Sedulio para su edición, queda expresada en la parte central de la epístola. Justifica el jesuita esta edición de Sedulio apuntando que éste fue imitador y discípulo, en el género de la poesía evangélica, de Juvenco, poeta hispano objeto de su anterior edición¹⁰⁰. La “dependencia” de Sedulio con respecto a la obra de Juvenco constituía un tópico recordado ya por Isidoro, como dijimos *supra*. En

⁹⁸ Se lamenta Cellarius de que en su tiempo ni siquiera se conoce el nombre de los poetas cristianos: *Indignum mihi uidebatur, Christianos poetas adeo negligi, ut ne nomen quidem iuventuti scholasticae sit cognitum (...).* CELLARIUS (1739) p. 11.

⁹⁹ *Huic malo maxima ex parte occurri potest, si mordicus retineatur, et accurate explicetur doctrina quum aliorum Patrum, tum poetarum christianorum, quos quasi alia quadam lingua locutos multi non audent attingere, nisi explanatio aliqua adhibeatur.* ARÉVALO (1794) p. 3.

¹⁰⁰ *Quamuis autem, ut Iuuenco imitatore, ac discipulum suum in sacrosanctis Euangeliiis carmine explanandis adiungam, Sedulium nunc potius edam (...).* ARÉVALO (1794) p. vii.

efecto, Sedulio continuó el género literario y temático iniciado por Juvenco al escribir en hexámetros latinos su *Historia Euangelica*. Más de una vez recuerda Arévalo que Sedulio imita a Juvenco, como nos revela el comentario del jesuita en las notas de los *Scholia* sedulianos.

Finalmente, como una razón más para apoyar la necesidad de esta edición seduliana, menciona Arévalo el Concilio celebrado por el Papa Dámaso (circa 380) en el que quedó establecido el canon de obras no heréticas. Dicho Concilio, editado por Arévalo en los Apéndices de su edición (pp. 400-407), queda completado con el *Decreto de Gelasio* (publicado casi un siglo después), donde igualmente se disponen los títulos de aquellos libros que armonizan con la doctrina cristiana. Entre ellos, aparece mencionada la obra de Sedulio: *Item uenerabilis uiri Sedulii paschale opus, quod heroicis descripsit uersibus, insigni laude praeferimus*¹⁰¹. De este modo, las razones aducidas por Arévalo (similitud de Sedulio con Juvenco y participación de la empresa propagandística de Lorenzana) quedan apoyadas con la pertenencia de la obra de Sedulio a la enseñanza de la doctrina cristiana, como se reconocía desde antiguo, a partir del *Decreto de Gelasio*.

¹⁰¹ Cf. ARÉVALO (1794) p. 419.